

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, SIENDO LAS OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE REUNIERON EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, HABILITADA COMO SALA DE SESIONES DEL H. CABILDO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:-----

01. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.-----
02. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.-----
03. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
04. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA LA DOCTORA CECILIA BLANCHET PEZET, PRESIDENTA Y FUNDADORA DE MINISTERIOS DE AMOR POR EL QUE SOLICITA LA CONDONACIÓN O DESCUENTO DE PAGOS DE DERECHOS (USO DE SUELO POR \$310,170; LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARCIAL \$ 25,579.48 Y PREDIAL \$22,550) DEL PREDIO DENOMINADO TEZCALATZINGO DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN EL CUAL SE CONSTRUIRA EL VALLE DE LOS NIÑOS.-----
05. ACUERDO QUE ENVÍA LA LICENCIADA YULIANA JUÁREZ ROMERO, SUBDIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO POR EL QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA OPERAR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, POR UN MONTO DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).-----
06. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL CONTADOR PÚBLICO LUÍS ALBERTO ROMANO BARRIOS, TESORERO MUNICIPAL POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO, SEGURIDAD PÚBLICA, CONFIANZA, ASIMILADOS A SALARIOS, PENSIONADOS Y PERSONAL EVENTUAL, ASÍ COMO LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS MISMOS DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-----
07. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL CONTADOR PÚBLICO LUÍS ALBERTO ROMANO BARRIOS, TESORERO MUNICIPAL POR EL QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, DE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012, ASI COMO EL AUMENTO Y DISMINUCIÓN DEL CONTROL PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL TRIMESTRE MENCIONADO.-----
08. ASUNTOS GENERALES.-----
09. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Handwritten initials

Handwritten signatures

Handwritten initials

Handwritten note: campo mori

Handwritten note: M. anal. campo mori

Handwritten signature

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO UNO**.- ACTO SEGUIDO EL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS, SOLICITÓ AL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDA REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL, ÓSCAR DE LA FUENTE VILLAMAR, ASÍ COMO LOS REGIDORES: CIUDADANOS ELIZABETH JIMÉNEZ ORSUNA, NARCISO CÁRDENAS DELGADO, BLANCA LILIA ESTRADA RIVERA, MARÍA MARICELA CAMPOS MEJÍA Y DOMINGO FRANCO RIVERA.

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO DOS**.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE UNA ASISTENCIA TOTAL DE SIETE INTEGRANTES. POR LO QUE EL PRESIDENTE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. SIENDO LAS OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA E INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO TRES**.- ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, DAR LECTURA AL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES LEÍDO Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO CUATRO**.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA LA DOCTORA CECILIA BLANCHET PEZET, PRESIDENTA Y FUNDADORA DE MINISTERIOS DE AMOR POR EL QUE SOLICITA LA CONDONACIÓN O DESCUENTO DE PAGOS DE DERECHOS (USO DE SUELO POR \$310,170; LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARCIAL \$ 25,579.48 Y PREDIAL \$22,550) DEL PREDIO DENOMINADO TEZCALATZINGO DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN EL CUAL SE CONSTRUIRA EL VALLE DE LOS NIÑOS.

POR LO QUE SE DA LECTURA AL ACUERDO.
ACTO SEGUIDO SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO ACUERDO A VOTACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.

POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

POR LO QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 47 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA

MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA UN 50% DE DESCUENTO A LA DOCTORA CECILIA BLANCHET PEZET, PRESIDENTA Y FUNDADORA DE MINISTERIOS DE AMOR POR EL PAGO DE DERECHOS (USO DE SUELO POR \$310,170; LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARCIAL \$ 25,579.48 Y PREDIAL \$22,550) DEL PREDIO DENOMINADO TEZCALATZINGO DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN EL CUAL SE CONSTRUIRA EL VALLE DE LOS NIÑOS.

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO CINCO**.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA LA LICENCIADA YULIANA JUÁREZ ROMERO, SUBDIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO POR EL QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA OPERAR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, POR UN MONTO DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

POR LO QUE SE DA LECTURA AL ACUERDO.

ACTO SEGUIDO SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO ACUERDO A VOTACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.

POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

POR LO QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LINEAMIENTOS

Con fundamento en los Artículos 38, fracción IV y XLIII de la Ley Orgánica Municipal, 9ª fracción XI del Bando de Policía y Gobierno de Xochitepec, 1º y 2º del Reglamento Interior de la Dirección General de Desarrollo Económico y Social del Ayuntamiento de Xochitepec.

El H. Ayuntamiento de Xochitepec a través de la Subdirección de Desarrollo Económico y Social tiene a bien expedir los siguientes **"Lineamientos para operar el Programa de Fortalecimiento Empresarial"**:

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Municipio de Xochitepec, que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de servicio, turismo, industria y construcción, como medio para contribuir a la creación y/o conservación de empleos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Identificar y caracterizar las unidades empresariales que funcionan en la informalidad en el Municipio de Xochitepec.

mand. Camp. meji

Handwritten signatures and notes on the left margin.

2. Del número de unidades económicas promover la cultura de la formalidad en el Departamento de Licencias de Funcionamiento el Servicio de Administración Tributaria dando oportunidad a la creación de empresas nuevas.
3. Propiciar la permanencia de las unidades económicas formalizadas, mediante el fortalecimiento empresarial logrado a partir del apoyo económico, la asesoría y capacitación empresarial.
4. Brindar igualdad de oportunidades a las empresas de ámbito rural y urbano

Esquema de Apoyo

Destino: Capital de trabajo para compra de mercancías, materias primas	Monto Mínimo: desde \$10,000.00
Activos Fijos: Adquisición de maquinaria y equipo, instalaciones físicas.	Monto Máximo: hasta \$50,000.00
Para personas morales o físicas. El monto específico dependerá de las necesidades y aportaciones de cada empresa.	

Requisitos

PERSONAS MORALES:

- Copia del acta constitutiva, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes de la empresa.
- Copia de comprobante de domicilio fiscal de la empresa (teléfono, agua o predial), expedido con un máximo de dos meses anteriores a la fecha de presentación.
- Copia del poder notarial del apoderado legal para ejercer actos de administración.
- Copia de identificación oficial del apoderado legal.

PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- Copia de identificación oficial (Credencial IFE o pasaporte vigente).
- Acta de Nacimiento del solicitante.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia del comprobante de domicilio oficial, (teléfono, agua o predial) expedido con un máximo de dos meses anteriores a la fecha de presentación.

Consideraciones Para ser Sujetos de Apoyo

- Ser una micro, pequeña o mediana empresa con operación de una actividad económica dentro de los sectores, servicios, turismo, industria y construcción, con un tiempo de operación mínimo de 6 meses

Handwritten notes: "modal compra mesi."

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom right.

- Presentar solicitud de apoyo en formato libre. (Este debe contener, la descripción del apoyo solicitado, monto total, porcentaje de aportación y en caso de infraestructura o equipamiento dos cotizaciones.)

Otras consideraciones

- Aportación mínima de los beneficiarios con recursos propios. De la suma del monto financiado y la participación de los beneficiarios, por lo menos el 10% deberá provenir de recursos aportados por los beneficiarios, dichas aportaciones podrán ser en especie siempre y cuando sean totalmente comprobables (con facturas, avalúos o documentos con los requisitos fiscales). El 90% del recurso restante, lo portara el H. Ayuntamiento de Xochitepec a través del Presente Programa de Fortalecimiento Empresarial
- Programa Vigente del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del año en curso o hasta concluir presupuesto.

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO SEIS**.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL CONTADOR PÚBLICO LUÍS ALBERTO ROMANO BARRIOS, TESORERO MUNICIPAL POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO, SEGURIDAD PÚBLICA, CONFIANZA, ASIMILADOS A SALARIOS, PENSIONADOS Y PERSONAL EVENTUAL, ASÍ COMO LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS MISMOS DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.

POR LO QUE SE DA LECTURA AL ACUERDO.
ACTO SEGUIDO SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO ACUERDO A VOTACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.

POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

POR LO QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE APRUEBA LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO, SEGURIDAD PÚBLICA, CONFIANZA, ASIMILADOS A SALARIOS, PENSIONADOS Y PERSONAL EVENTUAL, ASÍ COMO LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS MISMOS DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO SIETE**.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL CONTADOR PÚBLICO LUÍS ALBERTO ROMANO BARRIOS, TESORERO MUNICIPAL POR EL QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, DE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012, ASI

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature and initials on the right margin]

Manuel Enrique Mejía

[Handwritten signature and initials on the left margin]

[Handwritten signature and initials on the left margin]

[Handwritten signature]

COMO EL AUMENTO Y DISMINUCIÓN DEL CONTROL PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL TRIMESTRE MENCIONADO.-----

POR LO QUE SE DA LECTURA AL ACUERDO.-----

ACTO SEGUIDO SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO ACUERDO A VOTACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.-----

[Handwritten signature]

POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

[Handwritten signature]



**MUNICIPIO DE XOCHITEPEC
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			24,400,147.88
<i>Efectivo y Equivalentes</i>			
Efectivo	360,212.42		
Bancos	8,064,363.75		
Inversiones Temporales	12,185,394.03		20,609,970.20
<i>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</i>			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,747,849.79		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	154,238.62		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	551,948.15		2,454,036.56
<i>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</i>			
Anticipo a Proveedores	1,335,641.12		
Anticipo DE Sueldos	500.00		1,336,141.12
ACTIVO NO CIRCULANTE			106,553,897.95
<i>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</i>			
Terrenos	19,683,627.60		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,061,618.69		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	20,318,079.77		41,063,326.06
<i>Bienes Muebles</i>			
Mobiliario y Equipo de Administración	7,290,901.36		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,303,212.77		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	747,597.05		
Equipo de Transporte	17,440,158.44		
Equipo de Defensa y Seguridad	4,495,763.64		
69A.SOC/HAX/30-10-12			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,288,462.42	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	<u>169,041.93</u>	62,735,137.61
Activos Intangibles		
Software	2,616,275.63	
Licencias Informáticas e Intelectuales	51,350.65	
Otros Activos Intangibles	<u>87,808.00</u>	2,755,434.28
TOTAL ACTIVO		<u>130,954,045.83</u>

PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		15,047,771.90
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	56,287.98	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	484,393.23	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	11,596,940.29	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo	1,855,134.93	
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	<u>1,053,897.91</u>	15,046,654.34

Pasivas Diferidas a Corto Plazo		
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	<u>1,117.56</u>	1,117.56

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		115,906,273.93
Donaciones de Capital	1.00	1.00
Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)		
Resultado del ejercicio 2012	33,047,041.80	
Resultado de ejercicios Anteriores	<u>-837,134.84</u>	32,209,906.96
Revalúos (Bienes Muebles e Inmuebles)		
Revalúos	<u>83,696,365.97</u>	83,696,365.97

TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		<u>130,954,045.83</u>
--	--	------------------------------



MUNICIPIO DE XOCHITEPEC
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL
01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	163,606,133.56
INGRESOS DE GESTIÓN	61,025,407.18
Impuestos	45,703,626.14

Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature on the right side and several smaller ones on the left side.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Impuestos sobre el Patrimonio	33,673,383.47
Otros Impuestos	12,030,242.67
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,855,815.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	1,855,815.00
Derechos	11,070,594.11
Derechos por Prestación de Servicios	11,070,594.11
Productos de Tipo Corriente	428,837.00
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	428,837.00
Aprovechamiento de Tipo Corriente	1,966,534.93
Otros Aprovechamientos	1,966,534.93
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	101,915,577.81
Participaciones y aportaciones	99,463,684.50
Participaciones	51,786,913.50
Aportaciones	47,676,771.00
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	2,451,893.31
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,451,893.31
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	665,148.57
Ingresos Financieros	5,661.73
Otros ingresos y Beneficios Varios	659,487.14
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	130,559,091.76
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	108,927,873.78
Servicios Personales	63,481,227.22
Remuneraciones al Personal	54,595,597.38
Seguridad Social	1,575,306.03
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,293,877.83
Pago de estímulo a servidores públicos	16,445.98
Materiales y Suministros	15,769,961.38
Materiales de Administración, Emisión de Artículos Oficiales	2,273,609.90
Alimentos y Utensilios	290,936.24
Materias primas y materiales de producción y comercialización	386.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,470,111.96
Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	2,722,829.39
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,944,264.75
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	133,089.33
Materiales y Suministros Para Seguridad	2,784.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,931,949.81
Servicios Generales	29,676,685.18
Servicios Básicos	6,506,546.17
Servicios de Arrendamiento	1,317,546.30
Servicios Profesionales, científicos y Técnicos y Otros Servicios	5,652,410.51
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,196,343.39
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,168,584.58
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,385,276.78
Servicios de Traslado y Viáticos	114,813.76
Servicios Oficiales	3,888,470.84
Otros Servicios Generales	446,692.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,856,395.96
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,622,164.00
Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	2,622,164.00
Ayudas Sociales	15,234,231.96
Ayudas sociales a personas	13,290,337.49

[Handwritten signature]

Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
Ayudas sociales a entidades de interés público

1,923,894.47
20,000.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
Aportaciones

34,840.00
34,840.00

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
Intereses de la Deuda Pública Interna

873,115.73
873,115.73

GASTOS DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

2,866,866.29

RAMO ADMINISTRATIVO 20

Hábitat
Rescate de Espacios Públicos

2,592,389.11
274,477.18

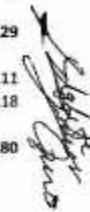
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

33,047,041.80



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
AUMENTOS

ENERO	ESTIMADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS			AUMENTOS
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	2,909,175.32	3,380,850.88	-471,675.56
25% ADICIONAL PREDIAL	1,926,058.78	2,326,815.19	-400,756.41
15% ADICIONAL EDUCACION	434.36	507,127.60	-506,693.24
5% ADICIONAL INDUSTRIA	145,008.20	169,042.53	-24,034.33
5% ADICIONAL PRO UNIVERSIDAD	145,008.20	169,042.52	-24,034.32
DERECHOS			
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	31,056.32	55,247.42	-24,191.10
SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	8,557.61	11,343.36	-2,785.75
POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS CERTIFICADOS Y CERTIF.	33,942.41	54,209.55	-20,267.14
SERVICIOS EN MATERIA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	56,817.34	62,033.31	-5,215.97
APROVECHAMIENTOS			
RECARGOS DE ISABIS	32,792.40	38,707.20	-5,914.80
RECARGOS POR CONVENIO	118.91	685.50	-566.59
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
PARTICIPACIONES			
FONDO DE FISCALIZACION	285,664.17	331,264.41	-45,600.24
CUOTA VENTA FINAL DE COMBUSTIBLES	188,713.10	196,377.76	-7,664.66
FONDO DE COMPENSACION SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	12,440.28	13,668.88	-1,228.60
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,571,615.62	4,553,145.76	-981,530.14
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,101,568.45	1,330,152.54	-228,584.09
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	65,017.48	85,694.12	-20,676.64
IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	45,469.98	61,089.28	-15,619.30



moned. de compra mayor!




TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS

OTRAS APORTACIONES	36,266.67	190,673.41	-154,406.74	
SUMAS	10,595,725.60	13,537,171.22	-2,941,445.62	-2,941,445.62

FEBRERO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

AUMENTOS	ESTIMADO	AUMENTOS DEVENGADO	DIFERENCIA AUMENTOS
----------	----------	-----------------------	------------------------

IMPUESTOS

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	845,384.30	1,378,426.65	-533,042.35
PREDIAL	1,069,770.37	1,515,749.62	-445,979.25
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	287,050.59	406,923.59	-119,873.00
25% ADICIONAL PREDIAL	162,525.20	228,071.39	-65,546.19
15% ADICIONAL EDUCACION	54,397.96	76,023.79	-21,625.83
5% ADICIONAL INDUSTRIA	54,397.96	76,023.78	-21,625.82

DERECHOS

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	29,240.44	38,974.46	-9,734.02
SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	14,449.92	20,441.68	-5,991.76
SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	362,496.37	584,930.64	-222,434.27
POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS CERTIFICADOS Y CERTIF.	125,590.76	70,561.60	55,029.16

APROVECHAMIENTOS

RECARGOS POR CONVENIO	36,300.39	60,952.90	-24,652.51
-----------------------	-----------	-----------	------------

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES	119,602.34	131,237.14	-11,634.80
FONDO DE FISCALIZACION	149,842.51	156,414.92	-6,572.41
CUOTA VENTA FINAL DE COMBUSTIBLES	10,328.37	13,668.88	-3,340.51
FONDO DE COMPENSACION SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	3,660,369.74	5,562,493.49	-1,902,123.75

Manuel Enrique...

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,063,171.23	1,571,376.60	-508,205.37	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	48,060.05	51,943.36	-3,883.31	
APORTACIONES				
FONDO 3 RAMO 33	1,377,162.84	2,067,170.00	-690,007.16	
FONDO 4 RAMO 33	2,417,047.42	4,738,628.00	-2,321,580.58	
DONATIVOS				
OTRAS APORTACIONES	159,188.17	392,639.50	-233,451.33	
SUMAS	12,046,376.93	19,142,651.99	-7,096,275.06	-7,096,275.06

[Handwritten signature]

MARZO

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
AUMENTOS**

	ESTIMADO	AUMENTOS DEVENGADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS			
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,920,365.83	3,272,871.82	-1,352,505.99
PREDIAL	551,699.03	1,277,507.72	-725,808.69
IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES	1,368,666.80	1,995,364.10	-626,697.30
25% ADICIONAL PREDIAL	178,026.31	336,168.19	-158,141.88
15% ADICIONAL EDUCACION	206,985.24	299,304.59	-92,319.35
5% ADICIONAL INDUSTRIA	66,546.46	99,768.20	-33,221.74
5% ADICIONAL PRO-UNIVERSIDAD	66,546.46	99,768.20	-33,221.74
25% ADICIONAL RECURSOS PROPIOS	139,854.53	410,112.52	-270,257.99
DERECHOS			
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	989,902.64	1,632,672.45	-642,769.81
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	33,409.36	49,775.22	-16,365.86
SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	6,074.45	10,929.80	-4,855.35
SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	232,220.34	898,538.20	-666,317.86
SERVICIOS CATASTRALES	52,348.39	216,108.69	-163,760.30
SERVICIOS DE ACTOS DEL REGISTRO CIVIL	71,270.53	79,589.62	-8,319.09
SERVICIOS EN MATERIA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	113,910.67	324,925.80	-211,015.13
APROVECHAMIENTOS			
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	189,902.39	256,680.40	-66,778.01
RECARGOS DE IMPUESTOS PREDIAL	84,849.10	87,199.95	-2,350.85

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures]

RECARGOS DE ISABIS	7,070.54	27,217.95	-20,147.41
RECARGOS POR CONVENIOS	59,854.48	123,061.90	-63,207.42

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES	4,558,403.15	5,775,054.96	-1,216,651.81
FONDO DE FISCALIZACION	119,602.34	179,114.58	-59,512.24
CUOTA VENTA FINAL DE COMBUSTIBLES	181,390.86	184,567.03	-3,176.17
FONDO DE COMPENSACION SOBRE AUTOMOVILES	10,328.37	13,668.88	-3,340.51
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,035,289.95	3,983,445.85	-948,155.90
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	904,811.44	1,209,246.10	-304,434.66
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	28,199.09	110,627.27	-82,428.18
IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	37,160.53	68,583.42	-31,422.89

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	227,247.12	484,040.37	-256,793.25
DONATIVOS	15,583.33	142,831.00	-127,247.67
APORTACIONES DE PROGRAMAS SOCIALES	175,106.99	319,160.00	-144,053.01

SUMAS	15,632,626.72	23,967,904.78	-8,335,278.06	-8,335,278.06
--------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
AUMENTOS****IMPUESTOS**

	ESTIMADO	AUMENTOS DEVENGADO	DIFERENCIA AUMENTOS
PREDIAL	468,566.30	539,254.37	70,688.07
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	1,395,671.27	1,900,246.64	504,575.37
15% ADICIONAL EDUCACION	210,150.26	285,036.97	74,886.71
5% ADICIONAL INDUSTRIA	70,272.97	95,012.10	24,739.13
5% ADICIONAL PRO UNIVERSIDAD	70,272.97	95,012.10	24,739.13

DERECHOS

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	31,056.32	55,247.42	24,191.10
SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	2,938.43	127,494.64	124,556.21
SERVICIOS DE ACTOS DEL REGISTRO CIVIL	65,135.90	78,812.73	13,676.83
SERVICIOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	37,287.45	48,779.90	11,492.45

APROVECHAMIENTOS

RECARGOS DE ISABIS	4,101.35	19,301.56	15,200.21
ASIGNACIONES	39,717.94	338,434.58	298,716.64

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the name 'Mons. Oscar Mesa'.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

CUOTA VENTA FINAL DE COMBUSTIBLES	101,992.78	168,062.89	-66,070.11
FONDO DE COMPENSACION SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,328.37	13,668.88	-3,340.51
FONDO GENERAL DE PARTIOPACIONES	3,091,887.11	4,047,749.38	-955,862.27
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	941,625.44	1,222,893.83	-281,268.39
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	55,449.33	56,090.52	-641.19
IMPUESTOS SOBRE AUTOMIVILES NUEVOS	39,025.25	49,164.98	-10,139.73

APORTACIONES

FONDO 4 RAMO 33	2,417,047.42	4,369,314.00	-1,952,266.58
-----------------	--------------	--------------	---------------

APORTACIONES DE PROGRAMAS SOCIALES

	131,330.24	175,262.00	-43,931.76
--	------------	------------	------------

SUMAS

	9,183,857.10	13,684,839.49	-4,500,982.39	4,500,982.39
--	--------------	---------------	---------------	--------------

[Handwritten signatures]

MAYO

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
AUMENTOS**

IMPUESTOS

	ESTIMADO	AUMENTOS DEVENGADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2,416,677.39	2,900,093.83	-83,416.44
PREDIAL	622,739.73	650,223.00	-27,483.27
IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES	1,793,937.66	1,849,870.83	-55,933.17
15% ADICIONAL EDUCACION	269,148.16	297,512.51	-28,364.35
5% ADICIONAL INDUSTRIA	89,938.93	99,170.84	-9,231.91
5% ADICIONAL PIRD-UNIVERSIDAD	89,938.93	99,170.84	-9,231.91

DERECHOS

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	37,602.52	46,023.32	-8,420.80
SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	8,101.39	12,997.60	-4,896.21
POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS, CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES	32,910.53	53,836.52	-20,925.99

APROVECHAMIENTOS

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	131,724.98	177,648.72	-45,923.74
RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	62,025.22	93,845.10	-31,819.88
RECARGOS DE ISABIS	22,279.94	23,067.67	-787.73
RECARGOS POR CONVENIOS	39.39	27,333.76	-27,294.37

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES	4,215,081.68	5,518,460.17	-1,303,378.49
-----------------	--------------	--------------	---------------

89A.SOC/HAX/30-10-12

30 DE OCTUBRE DE 2012

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

FONDO DE FISCALIZACION	119,602.34	131,237.14	-11,634.80	
CUOTA VENTA FINAL DE COMBUSTIBLES	109,046.84	167,231.30	-58,184.46	
FONDO DE COMPENSACION SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,328.37	13,668.88	-3,340.51	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,811,358.41	3,889,775.75	-1,078,417.34	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	881,649.64	1,189,369.54	-307,719.90	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	47,812.73	61,739.39	-13,926.66	
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	20,978.56	46,439.18	-25,460.62	
APORTACIONES				
HABITAT RAMO 20	1,932,452.05	2,448,023.00	-515,570.95	
SUMAS	15,725,375.39	19,396,738.89	-3,671,363.50	-3,671,363.50

JUNIO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012		DIFERENCIA	AUMENTOS
	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES			
	AUMENTOS	AUMENTOS		
	ESTIMADO	DEVENGADO		
IMPUESTOS				
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO PREDIAL	1,892,061.27	2,721,347.08	-829,285.81	
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	1,404,298.86	2,361,490.22	-957,191.36	
15% ADICIONAL EDUCACION	211,428.32	354,223.53	-142,795.21	
5% ADICIONAL INDUSTRIA	70,698.99	118,222.22	-47,523.23	
5% ADICIONAL PRO UNIVERSIDAD	70,698.99	118,074.52	-47,375.53	
DERECHOS				
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	33,119.79	42,773.92	-9,654.13	
SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE			0.00	
SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	519,923.20	674,633.58	-154,710.38	
APROVECHAMIENTOS				
RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	51,712.04	56,558.76	-4,846.72	
OTROS APROVECHAMIENTOS	774.62	1,417.92	-643.30	
SANCCIONES				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
FONDO DE COMPENSACION SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,328.37	13,668.88	-3,340.51	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	867,632.52	1,067,824.84	-200,192.32	

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	32,120.07	83,586.91	-51,466.84
IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	30,733.65	95,155.53	-64,421.88

APORTACIONES

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS

DONATIVOS

APORTACIONES DE PROGRAMAS SOCIALES

OTRAS APORTACIONES	14,805.50	75,008.89	-60,203.39
SUMAS	5,210,336.19	7,783,986.80	-2,573,650.61

[Handwritten signature]

JULIO

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
AUMENTOS**

IMPUESTOS

	ESTIMADO	AUMENTOS DEVENGADO	DIFERENCIA AUMENTOS
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	1,768,246.90	2,570,861.72	-802,614.82
15% ADICIONAL EDUCACION	265,337.97	645,991.19	-380,653.22
5% ADICIONAL INDUSTRIA	88,665.88	215,330.40	-126,664.52
5% ADICIONAL PRO UNIVERSIDAD	88,665.88	215,330.40	-126,664.52

DERECHOS

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	36,118.91	37,747.24	-1,628.33
SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	6,074.45	10,041.11	-3,966.66
DERECHOS DE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS Y CONJUNTOS URBANOS	0.00	6,410.18	-6,410.18

APROVECHAMIENTOS

RECARGOS DE ISABIS	35,745.46	72,901.80	-37,156.34
--------------------	-----------	-----------	------------

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

FONDO DE FISCALIZACION	249,419.66	269,932.07	-20,512.41
FONDO DE COMPENSACION SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,328.37	13,668.88	-3,340.51
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,857,760.16	4,077,503.39	-1,219,743.23
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	885,400.80	1,250,790.07	-365,389.27
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	65,840.07	91,560.36	-25,720.29
IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	25,656.15	31,961.07	-6,304.92

APORTACIONES

HABITAT RAMO 20	1,173,191.05	3,339,257.00	-2,166,065.95
-----------------	--------------	--------------	---------------

69A.SOC/HAX/30-10-12

30 DE OCTUBRE DE 2012

15

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	0.00	544,975.00	-544,975.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS			
OTRAS APORTACIONES	19,987.43	229,258.17	-209,270.74
SUMAS	7,576,439.14	13,623,520.05	-6,047,080.91

[Handwritten signatures]

AGOSTO

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
AUMENTOS

	ESTIMADO	AUMENTOS DEVENGADO	DIFERENCIA AUMENTOS
IMPUESTOS			
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	1690749.7	2616824.06	-926,074.36
PREDIAL	302300.84	859921.07	-557,620.23
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	1,388,448.86	1,756,902.99	-368,454.13
25% ADICIONAL PREDIAL	94,480.01	209,236.17	-114,756.16
15% ADICIONAL EDUCACION	209,080.30	327,855.06	-118,774.75
5% ADICIONAL INDUSTRIA	69,916.31	109,285.08	-39,368.77
5% ADICIONAL PRO UNIVERSIDAD	69,916.31	109,285.08	-39,368.77
25% ADICIONAL RECURSOS PROPIOS	302,030.72	386,391.88	-84,361.16
DERECHOS			
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	36,779.14	49,981.68	-13,202.54
SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	12,308.25	67,410.28	-55,102.03
SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	562,161.13	1,346,515.85	-784,354.72
SERVICIOS CATASTRALES	267,989.62	302,417.44	-34,427.82
SERVICIOS EN MATERIA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	10,680.71	53,959.28	-43,278.57
APROVECHAMIENTOS			
RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	64,867.78	77,792.99	-12,925.21
SANCCIONES	51,416.48	162,580.91	-111,164.43
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
PARTICIPACIONES			
FONDO DE FISCALIZACION	119,602.34	144,879.22	-25,276.88
CUOTA VENTA FINAL DE COMBUSTIBLES	169,764.31	240,609.94	-70,845.63
FONDO DE COMPENSACION SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,328.37	13,668.88	-3,340.51
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,505,749.71	2,870,881.13	-365,131.42
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	812,244.37	1,071,664.67	-259,420.30
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	66,179.27	83,429.37	-17,250.10
IMPUESTOS SOBRE AUTOMIVILES NUEVOS	30,604.78	48,167.99	-17,563.21

APORTACIONES

69A.SOC/HAX/30-10-12

30 DE OCTUBRE DE 2012

16

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	46,289.36	82,464.10	-36,174.74	
APORTACIONES				
OTRAS APORTACIONES	36,427.09	505,349.88	-468,922.79	
SUMAS	13,791,458.09	21,030,925.27	-7,239,467.18	-7,239,467.18

MUNICIPIO DE XOCHITEPEC

Transferencias Presupuestales del 3er Trimestre del 2012

Egresos

Capitulo 1000 Servicios Personales

Centro de Costos	Asignacion Modificada al 30/06/12	Aumento	Disminucion	Asignacion Modificada al 30/09/12
Presidencia	2,889,525.38	3,693,182.79	3,835,598.29	2,747,109.88
Sindicatura	2,200,015.15	2,871,807.33	2,722,683.92	2,349,138.56
Regiduria de Desarrollo Agropecuario	1,586,754.90	497,266.31	557,157.00	1,526,864.21
Regiduria de Desarrollo Economico	1,706,828.63	867,183.23	1,002,223.41	1,571,788.45
Regiduria de Educacion	1,936,963.93	567,761.98	565,275.33	1,939,450.58
Regiduria de Desarrollo Urbano	1,625,366.64	629,851.13	741,042.85	1,514,174.92
Regiduria de Bienestar Social	1,919,763.29	1,108,850.03	1,056,981.94	1,971,631.38
Secretaria	3,263,304.40	5,589,480.38	5,046,318.24	3,806,466.54
Coplademun	3,389,570.67	1,035,688.58	1,183,586.39	3,241,672.86
Tesoreria	19,320,254.09	6,662,104.04	7,346,328.18	18,636,029.95
Contraloria	1,204,885.66	634,860.71	750,393.88	1,089,352.49
Seguridad Publica	26,887,645.37	10,635,562.00	10,182,655.29	27,340,552.08

Obras Publicas	17,368,558.67	9,251,889.20	8,339,497.34	18,280,950.53
Desarrollo Economico	11,663,190.61	9,906,635.21	9,340,371.74	12,229,454.08
Consejeria Juridica	2,360,214.69	2,211,736.44	2,184,166.62	2,387,784.51
Comunicación Social	1,259,909.95	1,059,585.79	906,065.64	1,413,430.10
Cronista Municipal	101,735.72	140,382.18	143,405.51	98,712.39
Registro Civil	794,080.24	627,313.63	572,637.10	848,756.77
SAPXO	-	29,365.00	29,365.00	-
Instancia de la Mujer	99,475.22	171,828.33	205,030.32	66,273.23
Total	101,578,043.21	58,192,334.29	56,710,783.99	103,059,593.51

**Capítulo
2000
Materiales y Suministros**

Centro de Costos	Asignacion Modificada al 30/06/12	Aumento	Disminucion	Asignacion Modificada al 30/09/12
Presidencia	601,611.25	1,612,177.95	1,327,143.09	886,646.11
Sindicatura	48,034.75	242,139.73	229,397.46	60,777.02
Regiduria de Desarrollo Agropecuario	32,422.03	143,246.52	145,667.06	30,001.49
Regiduria de Desarrollo Economico	42,537.84	122,473.55	137,993.54	27,017.85
Regiduria de Educacion	33,914.95	150,877.15	151,272.28	33,519.82
Regiduria de Desarrollo Urbano	23,286.04	92,008.22	93,398.59	21,895.67
Regiduria de Bienestar Social	30,741.36	125,421.39	124,697.30	31,465.45

Secretaría	207,379.53	982,299.68	886,997.36	302,681.85
Coplademun	162,502.57	395,207.46	386,492.48	171,217.55
Tesorería	3,209,503.16	4,114,225.75	4,053,090.24	3,270,638.67
Contraloría	48,986.79	186,664.97	182,424.65	53,227.11
Seguridad Pública	3,731,042.09	6,410,667.85	6,033,512.25	4,108,197.69
Obras Públicas	4,011,803.40	10,988,204.48	10,029,170.43	4,970,837.45
Desarrollo Económico	3,608,248.46	12,948,174.36	11,491,466.48	5,064,956.34
Consejería Jurídica	40,070.35	160,956.03	150,404.55	50,621.83
Comunicación Social	43,794.61	182,315.45	167,034.46	59,075.60
Cronista Municipal	2,775.92	5,572.24	6,322.24	2,025.92
Registro Civil	75,337.61	276,418.73	256,114.74	95,641.60
SAPXD	-	-	-	-
Instancia de la Mujer	22,176.65	39,809.25	45,809.25	16,176.65
Total	15,976,169.36	39,178,860.76	35,898,408.45	19,256,621.67

Im. aut. Camp. Ingre.

[Handwritten signatures]

**Capítulo
3000
Servicios Generales**

Centro de Costos	Asignación Modificada al 30/06/12	Aumento	Disminución	Asignación Modificada al 30/09/12
Presidencia	1,025,394.22	5,450,312.55	4,874,844.45	1,600,862.32
Sindicatura	106,110.09	522,160.81	510,083.74	118,187.16
Regiduría de Desarrollo Agropecuario	103,533.44	553,508.53	538,884.45	118,157.52

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Regiduría de Desarrollo Económico	109,990.82	448,319.36	448,029.78	110,280.40
Regiduría de Educación	101,715.84	442,352.40	433,414.92	110,653.32
Regiduría de Desarrollo Urbano	103,022.43	426,540.83	417,639.15	111,924.11
Regiduría de Bienestar Social	175,638.81	1,010,142.62	973,137.23	212,644.20
Secretaría	418,750.03	905,459.94	974,399.25	349,810.72
Coplademun	197,677.69	608,111.80	632,436.81	173,352.68
Tesorería	2,349,634.56	3,608,817.76	3,964,424.17	1,994,028.15
Contraloría	59,847.53	263,935.51	260,205.58	63,577.46
Seguridad Pública	688,922.95	1,161,724.28	1,331,454.05	519,193.18
Obras Públicas	10,546,844.14	23,272,543.67	20,091,791.71	13,727,596.10
Desarrollo Económico	7,872,837.00	17,402,464.23	17,082,098.68	8,193,202.55
Consejería Jurídica	278,122.17	868,719.31	858,846.85	287,994.63
Comunicación Social	2,156,537.39	2,400,479.12	2,049,590.50	2,507,426.01
Cronista Municipal	6,488.78	17,633.66	20,256.55	3,865.89
Registro Civil	21,002.16	86,639.98	83,891.41	23,750.73
SAPXO	1,696.76	519.72	519.72	1,696.76
Instancia de la Mujer	9,635.64	48,100.27	48,657.77	9,078.14

Total 26,333,402.45 59,498,486.35 55,594,606.77 30,237,282.03

**Capítulo
4000**

Transferencias Internas, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Centro de Costos	Asignación Modificada al 30/06/12	Aumento	Disminución	Asignación Modificada al 30/09/12
------------------	--------------------------------------	---------	-------------	---

Presidencia	20,374,041.61	34,775,249.29	34,362,083.95	20,787,206.95
Tesoreria	100,000.00	150,000.00	200,000.00	50,000.00
Obras Publicas	9,580.76	48,494.48	47,314.53	10,760.71
Desarrollo Economico	14,520.06	48,428.31	41,428.31	21,520.06
Total	20,498,142.43	35,022,172.08	34,650,826.79	20,869,487.72

**Capitulo
5000
Inmuebles e Intangibles**

Centro de Costos	Asignacion Modificada al 30/06/12	Aumento	Disminucion	Asignacion Modificada al 30/09/12
Presidencia	6,231.28	44,854.62	45,403.08	5,682.82
Regiduria de Desarrollo Economico	-	41,600.00	41,600.00	-
Regiduria de Educacion	-	10,000.00	10,000.00	-
Regiduria de Bienestar Social	603.20	3,346.56	2,187.72	1,762.04
Secretaria	2,778.20	57,062.48	45,383.60	14,457.08
Coplademun	4,106.40	15,000.00	15,000.00	4,106.40
Tesoreria	111,857.44	3,685,554.91	3,241,996.99	555,415.36
Contraloria	4,350.00	19,080.20	19,080.20	4,350.00
Seguridad Publica	170,093.92	528,284.94	517,332.91	181,045.95
Obras Publicas	98,728.99	139,321.45	164,155.56	73,894.88
Desarrollo Economico	16,144.24	34,850.34	32,651.96	18,342.62
Consejeria Juridica	13,294.00	37,238.00	42,238.00	8,294.00

Comunicación Social	4,814.00	23,299.80	23,299.80	4,814.00
Registro Civil	7,253.02	15,823.43	19,449.92	3,626.53

Total 440,254.69 4,655,316.73 4,219,779.74 875,791.68

**Capitulo
6000
Inversion Publica**

Centro de Costos	Asignacion Modificada al 30/06/12	Aumento	Disminucion	Asignacion Modificada al 30/09/12
------------------	--------------------------------------	---------	-------------	---

Obras Publicas	17,417,254.62	92,110,392.01	86,365,233.17	23,162,413.46
----------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Total 17,417,254.62 92,110,392.01 86,365,233.17 23,162,413.46

**Capitulo
9000
Deuda Publica**

Centro de Costos	Asignacion Modificada al 30/06/12	Aumento	Disminucion	Asignacion Modificada al 30/09/12
------------------	--------------------------------------	---------	-------------	---

Tesoreria	23,901,473.08	9,477,520.88	9,477,812.25	23,901,181.71
-----------	---------------	--------------	--------------	---------------

Total 23,901,473.08 9,477,520.88 9,477,812.25 23,901,181.71

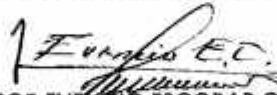
TOTALES	206,144,739.84	298,135,083.10	282,917,451.16	221,362,371.78
----------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO OCHO**.- ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS GENERALES A TRATAR.

mod. campo mxi:

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO NUEVE**- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN. EL PRESIDENTE SOLICITA UN RECESO DE DIEZ MINUTOS A EFECTO DE ELABORAR Y APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ES DE APROBARSE DICHO RECESO, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD; ACTO SEGUIDO Y AL TÉRMINO DE LOS DIEZ MINUTOS EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE HA SIDO LEÍDA SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA MISMA, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.**-----

DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ.-CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, Y SE CLAUSURA SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE**, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.-----



PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. ÓSCAR DE LA FUENTE VILLAMAR
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ELIZABETH JIMÉNEZ ORZUNA
REGIDORA DESARROLLO ECONÓMICO,
RELACIONES PÚBLICAS, SERVICIOS
PÚBLICOS, TURISMO Y PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO



C. NARCISO CÁRDENAS DELGADO
REGIDOR DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, ASUNTOS
INDÍGENAS, ATENCIÓN A
MIGRANTES SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO Y ORGANISMO
DESCENTRALIZADOS



C. BLANCA JULIA ESTRADA RIVERA
REGIDORA DE HACIENDA,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO,
COLONIAS, POBLADOS Y
FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS,
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y
DERECHOS HUMANOS





María Maricela Campos Mejía
C. MARÍA MARICELA CAMPOS MEJÍA
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL,
ATENCIÓN DE ASUNTOS JUVENILES,
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN,
PATRIMONIO MUNICIPAL Y
EQUIDAD DE GÉNERO

Prof. Domingo Franco Rivera
PROFR. DOMINGO FRANCO RIVERA
REGIDOR DE EDUCACIÓN,
ECOLOGÍA, CULTURA Y PATRIMONIO
CULTURAL Y RECREACIÓN Y DEPORTE

LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 69A.SOC/HAX/30-10-12,
CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE 2012.

